

Martes, 25 de noviembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Acehúche

##### **ANUNCIO. Aprobación Provisional Ordenanzas Regulatoras.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2025 acordó la aprobación provisional de las siguientes:

- Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación de servicios o realización de actividades en Cementerio Municipal.
- Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Policía y Buen Gobierno.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, estando a disposición de las personas interesadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Acehúche, 21 de noviembre de 2025

Benito Arias Gregorio

ALCALDE-PRESIDENTE

